



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

---

**BOLETÍN No. 141**

Villahermosa, Tabasco. 25 de octubre de 2021.

**La Comisión de Igualdad de Género y No  
Discriminación presenta Informe Anual  
y propone nueva presidencia**

En Sesión Ordinaria realizada el día 25 de octubre de la presente anualidad, en modalidad virtual, desde la Sala de Sesiones “Mtro. Roberto Félix López” del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, apegándose al protocolo de seguridad y sana distancia con motivo de la emergencia sanitaria prevaleciente, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación presentó y aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2021.

Además, se presentó el Informe Anual de Actividades 2020-2021 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPC Tabasco, cuya labor cumplió con el objetivo de fomentar la participación política de las mujeres y los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, en ambientes libres de violencia política en razón de género y discriminación, a través de Lineamientos de Paridad de Género y Acciones Afirmativas.

Finalmente, se propuso a la Consejera Electoral, Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, para que, durante el período de un año, asuma la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.